

Contratación de las obras del nuevo vallado perimetral en linde con parcela sur en el edificio del Banco de España en la C/ Alcalá nº 522.

GCS 23/13021

Nota. Fecha de la visita obligatoria.

De conformidad con la cláusula “*Visita obligatoria a las instalaciones*” del Pliego de Cláusulas Particulares, la visita tendrá lugar en el edificio del Banco de España sito en la Calle Alcalá 522 de Madrid en dos turnos:

Turno 1: **miércoles 18 de septiembre de 2024**, a partir de las 10:00.

Turno 2: **jueves, 19 de septiembre de 2024**, a partir de las 10:00.

Para participar en la misma deberán solicitarlo **antes de las 10:00 horas del martes 17 de septiembre de 2024** llamando a los teléfonos 91 708 83 41 ó 91 338 86 18 en horario de 09:00 a 15:00 horas en días laborales de lunes a viernes.

El número máximo de asistentes por licitador es de 2 persona.

Se recuerda a todos los licitadores que la visita a las instalaciones es **obligatoria**, debiendo adjuntar la declaración de realización de visita, según el modelo Anejo 3 del Pliego de Cláusulas Particulares, dentro del Sobre I “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”. Excepcionalmente, si el licitador tuviese un conocimiento pleno de las instalaciones en las que van a realizar las obras que, de manera notoria, resultara suficiente para la correcta elaboración de la oferta y para la adecuada ejecución del contrato sin necesidad de realizar la visita, deberá aportar alternativamente la declaración de conocimiento previo del lugar de ejecución del contrato sin necesidad de visita, según el modelo incorporado como anejo 3 bis a este PCP, debidamente cumplimentado y firmado por el licitador o persona con poder bastante, dentro del Sobre I, Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.